DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,663] BUENOS-AIRES, SABADO 7 DE ENERO DE 1837. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Los documentos y noticias que hemos publicado en los números últimos, no nos han permitido ocuparnos del Mensage del Gobierno á la 14.ª Legislatura. La lectura de este importante documento nada nos deja que decir, despues que siendo él una razon detallada de todos los procedimientos del Gobierno durante el último año, en la que menos se ha querido llenar una vana formalidad, que instruir circunstanciadamente á la Honorable Sala y á la Provincia de la conducta administrativa del Gobierno, vemos en todos los actos que esta comprende ese acierto, infatigable constancia y denodada integridad, que ha relucido siempre en la marcha eminentemente patriótica de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

En las circunstancias accidentales en que se halla nuestra Provincia, despues de los notables acontecimientos que hicieron indispensable librar la suerte de ella á la hábil, enérgica y patriótica direccion de un ciudadano, á quien los sucesos habian señalado como el Salvador de la Patria; cuando era necesario que aquella misma direccion fuese encomendada sin reserva, como lo fué, al saber y conciencia de un solo hombre; cuando la conducta del que recibia sobre sí este pesado encargo, no estribaba sobre otra garantía, que la que podian producir las calidades personales del ciudadano investido con la plenitud del poder; cuando, en fin, el buen desempeño de aquella alta prerrogativa no debia buscarse en el ajustamiento de los actos administrativos al órden legal, como sucede en los casos ordinarios, sino en el conocimiento de tales actos, de su tendencia y resultados, el Gobierno que ha querido espontaneamente dispensarse de la reserva en que le ha constituido la ley, dando una cuenta anual á los Sres. Representantes de la conducta que él podría escusarse de manifestar, segun la estension y naturaleza de su poder, no ha podido ciertamente hacerlo de un modo mas análogo al objeto, y mas propio de la franqueza y liberalidad de su mismo procedimiento, que haciendo una particular mencion de todos sus actos, y provocando sobre sus hechos el juicio público, que solo sobre ellos puede formarse, á diferencia de los casos ordinarios en que, como hemos dicho, debieran considerarse con relacion á las leyes existentes.

Este objeto que nos descubre la misma estension y detalles del Mensage que hemos publicado en los dos últimos números, sería una garantía mas, si la necesitásemos, del acierto con que procedió la Provincia al dar el paso estraordinario, desde el cual data la seguridad interior y esterior del país, la cesacion de los peligros inminentes en que se hallaba, y el órden civil, político y moral en que ha ido y continúa progresivamente adelantando.

Los Sres. Representantes, á quienes toca inmediatamente pronunciarse sobre el contenido del Mensage, sabrán hacerlo, satisfaciendo la justicia, y obrando con toda la libertad que han acreditado siempre, y de que ha sido el mas celoso defensor el Gefe Supremo del Estado.—En cuanto á nosotros, reservándonos contraernos á los puntos mas prominentes de aquel documento clásico, como que en ellos reluce especialmente el patriotismo y saber que ha acreditado en todos sus actos la presente administracion, unimos hoy nuestros votos á los de toda la Provincia, gustando la satisfaccion de ver colmadas las esperanzas, que dos años ántes habrian parecido aventuradas, si desde entónces, y desde mucho ántes no hubiésemos podido juzgar con acierto sobre la capacidad personal del ciudadano, cuyos importantes servicios le han grangeado tantos títulos á nuestra constante adhesion.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

DURANGO, *Cuartel Real 24 de Octubre.*

Mañana deja este cuartel el infante D. Sebastian para estar presente al sitio de Bilbao; y por todo cuanto he presenciado y sabido de los preparativos, el sitio será llevado adelante con grande energía. Gran número de carros y mulas cargadas de municiones siguen á la artillería que ayer y hoy salió en aquella direccion.

Un barco cargado de pertrechos de guerra de San Sebastian á Bilbao, fué apresado por los Carlistas de Lequeitio. Otros tres barcos han sido tambien tomados; uno de ellos traia la importante correspondencia de Bilbao á San Sebastian pidiendo socorros, y el otro venia cargado con novecientos quintales de fierro. Se sabe que los Carlistas tomaron los dos fuertes que están en el rio de Bilbao, y se hallan ahora en aptitud de impedir á la ciudad todos los socorros por mar.

SITIO DE BILBAO.

En mi última participé la intencion de D. Carlos de pasar el Ebro; pero antes de dar un paso tan importante, juzgóse prudente tener consejo de generales. En esta reunion se dió mucho aprecio á la opinion del general Eguia, quien se pronunció por el sitio de Bilbao y toma de la plaza, antes de emprender cualquier otra operacion decisiva. Esta proposicion fué adoptada. Eguia y Simon Latorre fueron designados para dirijir el sitio, miéntras que Villarreal ocupaba el camino de Balmaceda; Goni á Arlaban; Garcia á Rivera; y Guibelalde las líneas de San Sebastian. El 23 llegó á Galdecano la artillería, y se hicieron preparativos para levantar las baterías En el mismo dia mil paisanos principiaron á trabajar en los parapetos, caminos cubiertos, y trincheras.

El 24 los Carlistas se apoderaron del rio desde Portugalete á Bilbao, y apostaron una fuerza capaz de impedir la aproximacion de los vapores. A las cuatro de la tarde de hoy toda la fuerza Carlista destinada para el sitio compuesta de veintitres batallones de infantería, tres escuadrones de caballería y cincuenta y cuatro piezas de artillería, de las cuales veinticuatro son de calibre de 24 á 36, ocupan las alturas é inmediaciones de la ciudad. Si Espartero se presenta los Carlistas aceptarán la batalla, sin por eso levantar el sitio. Eguia hablando esta mañana con un oficial general le dijo: "Mis mayores deseos son que los Cristinos vengan á hacer levantar el sitio, esto facilitaria á S. M. el pasar al otro lado del Ebro."

Esta mañana (25) á las cuatro rompieron el fuego los Carlistas sobre la ciudad desde una batería levantada en Begoña. Cuatro bombas guarnecidas de materias inflamables cayeron en el centro de la capital de Viscaya é hicieron grande estrago. Los gritos del pueblo y la consternacion de los soldados fué un espectáculo verdaderamenre lamentable, y es de esperar que el gobernador querrá capitular sin demora; porque puede asegurarse que nada quedará en pié si se empeña en prolongar la defensa. Es probable que tres fuertes de los Cristinos que dominan la ciudad resistan; pero una vez que la ciudad sea tomada, será facil cortarle todos los recursos y no le quedará otro medio sino entregarse.

—El Pretendiente ha nombrado un embajador, encargado de entrar en conferencias con la Santa Alianza, y de camino, con Luis Felipe y los doctrinarios, sobre la necesidad de entenderse en los negocios de España en el interes del gobierno absoluto. Este embajador ya partió de Oñate (corte de D. Carlos) con plenos poderes.

(Revista.)

MADRID, *24 de Octubre.*

El importante dia de la reunion de de las cortes se pasó en la mayor tranquilidad.

Desde por la mañana temprano las puertas del palacio estaban cercadas por una multitud de personas distinguidas, ansiosas de asistir á la sesion. Al medio dia las galerías estaban llenas. A la una los diputados principiaron á reunirse, y el Sr. Becerra electo en la sesion preparatoria para presidir la asamblea vino á ocupar su su silla. Es de notar que este presidente es el mismo que presidió la clausura de las cortes de Cadiz en 1823.

Los ministros de diversas naciones llenaban las tribunas del cuerpo diplomático.

La Reyna Regenta llegó á las dos y media. Despues de un momento de descanso el presidente y los cuatro secretarios, llevaron el libro de la constitucion á S. M. que con serenidad prestó el juramentó como Regenta. El presidente pronunció un corto discurso felicitando á la Reyna y á la nacion española por este glorioso acto de S. M, que acavaba de dar una prueba nueva de cuanto anhelaba promover y asegurar la felicidad y libertad de todos.

El ministro de estado Calatrava presentó entonces el discurso real de apertura de la Reyna, que leyó con voz firme aun que baja.

El presidente de las cortes respondió á S. M. y dijo, que las cortes cumplirian con sus deberes, que en tiempo de las mayores dificultades la España se distinguió siempre por su valor en las batallas y su fria decision en los consejos, y que el pueblo español esperaba que las cortes, bajo el estandarte de Isabel II, completarían la consolidacion de sus libertades, como ya principiaron á hacerlo, bajo de la proteccion de Cristina.

Salió despues la Reyna en medio de los gritos de viva la Reyna, viva Isabel II, viva la constitucion.

Nombróse una comision de cinco miembros para redactar una respuesta al discurso del trono. Dicen que esta respuesta indica que se han de hacer en la constitucion las convenientes modificaciones.

(Times.)

PARIS, *22 de Octubre.*

El Faro de Bayona del 18 anuncia que el General Oráa salió de Lodosa el 9 y se dirigió ácia Burgos con 10 batallones y una parte de la legion estrangera. Este movimiento se atribuye á consecuencia del que han hecho algunos batallones Carlistas para apoyar la espedicion de Sanz.

BARCELONA, *10 de Octubre.*

El siguiente boletin se ha publicado por el Estado Mayor de la Capitanía General: "El Brigadier Ayerbe comunica desde Ripoll con fecha 4 del corriente á la tarde, que habiéndose movido ese dia, de Mallen sobre San Quirse al encuentro del enemigo, lo halló sobre las alturas de Montesquieu, á la derecha del puente. Su fuerza consistía en 3,000 hombres de infantería y corto número de caballería. Estas tropas eran mandadas por el Baron Ortafa, y bajo sus órdenes el Brigadier Burjó y otros gefes.

Las posiciones de los Carlistas fueron en gran parte tomadas á la bayoneta. Los resultados de esta accion han sido la muerte del Baron de Ortafa, la de su hijo y de cien soldados, la mayor parte de caballería. Se cree que Burjó ha perecido en esta refriega, así como algunos oficiales, si se juzga por los uniformes, é insignias tomadas por los soldados. D. Ramon Estrauch, que ha sido sub-teniente de la guardia real, y servia en estas circunstancias como edecan del Baron de Ortafa, ha sido hecho prisionero. Los Carlistas dispersos y fugitivos se habian dirigido en gran parte ácia Sobeillas El Brigadier Ayerbe los habia perseguido sin poderlos alcanzar; pero anuncia que continuará sus marchas con el mismo objeto. La division naval del contra-Almirante Hugon, que salió de Toulon el 3 de este mes, ha aparecido delante de Barcelona, sin entrar en el puerto, durante la noche del 5 al 6. Un oficial fué inmediatamente enviado de á bordo cerca del Cónsul Frances residente en esta, á su vuelta en la mañana del 6, y despues de haber saludado al navío ingles *Rodney*, estacionado en este puerto, la division ha hecho vela ácia el Sud. El bergantin *Meleagre*, de esta estacion, los siguió.

JAEN, *12 de Octubre.*

Estado Mayor de la Provincia.

AVISO OFICIAL.—El rebelde Gomez ha enviado un Parlamentario al digno General Alaix, proponiéndole entrar en una composicion. Este bravo patriota ha hecho encerrar al Parlamentario en la Alhambra de Granada.

—Sabemos por la correspondencia de fecha de ayer 14 y del 13, de Andujar, que el director de la correspondencia de Granada, á visto empeñadas á las guerrillas de Alaix y Gomez, entre Cabra y Lucena. Se ha sabido despues por varios conductos que el

combate se habia hecho general. Mil rebeldes habian sido muertos, un mayor número hechos prisioneros, y que Gomez se habia visto obligado á pedir una capitulacion que el General Cristino le habia reusado.

—Dice el *Courier* de Lóndres—Nuestro corresponsal de Paris nos anuncia, (con fecha 16 de Octubre) que el Embajador de Francia en Madrid está autorizado á proponer la intervencion directa de un ejército frances, con la bandera francesa, en los negocios de España, si las córtes lo pidieren. Esta noticia merece atencion, pues la recibimos de persona que generalmente está bien informada.

—Habia llegado á Málaga la Fragata Inglesa *Fyne*, Capitan Lord Ingester, el que habia prometido contribuir á la defensa de dicha ciudad bajo la condicion de que prestarían obediencia al Gobierno de la Reina y que la tranquilidad no seria alterada. La Junta se dió prisa á aceptar una oferta tan generosa, y diversas medidas se habian tomado de comun acuerdo. La milicia nacional, y la guarnicion, pasaron revista y despues de haber sido saludados por los Cañones de la Fragata Inglesa, desfilaron delante de la casa del Cónsul: gritando: Viva la Constitucion, Viva la Reina, Viva la Gran Bretaña!

FRANCIA.

Corren rumores en Paris de una nueva conspiracion para hacer volar el palacio de la Tullerías con todos sus moradores.

La Francia levantó el bloqueo de las fronteras del Canton de Neufchatell. El verdadero motivo de esta medida es el deseo de recompensar la conducta de este canton, que recomendó siempre que se diese entera satisfaccion á la Francia. Esta potencia no podia tratar á un canton amigo como á aquellos que reusaron darla una satisfaccion. Esta ha sido la causa porque el gobierno frances abrió el pasage en la direccion de Delle.

(*Paix.*)

—Por una disposicion de fecha 17 de Octubre, el Rey Luis Felipe, á consecuencia de solicitud de los Sres. Peyronnet y Chateleuze (ex-ministros de Carlos X), cuya salud estaba en malisimo estado, ordenó que fuesen estraidos del castillo de Ham y autorizó al Sr. Peyronnet á residir, bajo su palabra, en Montferrand, en el departamento de la *Gironda*, y al Sr Chateleuze en el departamento del Loira.

—El Príncipe de Polinac pretende ir á Londres bajo su palabra, luego que se le ponga en libertad, y alli residirá con su familia. Comprósе últimamente una casa para él en Regent Park.

—Dicen q' se ha decidido de la suerte de los dos presos que quedaron en el castillo de Ham. El Sr. Guernon Ranville, consintió, al fin, en pedir un favor igual al que se concedió á los Sres. de Peironnet y Chateleuze. En cuanto al Príncipe de Polignac debe ser conducido fuera de Francia, por los efectos de su condenacion á muerte civil. La medida puede clasificarse como una fuga autorizada. Sea como fuese esto se ha asegurado positivamente á la Sra. de Polignac y á Lord Granville que intercedió de parte de su Gobierno en favor del favorito de Carlos X.

—Los comisarios designados por la dieta Suiza para discutir la cuestion francesa son los SS. Monnard, Keller Amrhyn, Trern, Nogel, Tschnarner y Maillardoz.

—Los diarios de Paris no dicen palabra acerca de los negocios de Suiza. Las cartas que de alli recibimos, atribuyen este silencio al serio aspecto que ha tomado esta cuestion, cartas fidedignas de Berna, recibidas en Paris, refieren que la mayoria de la comision, á la que fueron entregados los documentos relativos á la desavenencia con la Francia, resolverá dar un parecer contrario á que el negocio termine amigablemente. La minoría debia presentar un parecer de tendencia diferente. La única esperanza que quedaba de que terminase pacificamente la contienda, era, que la mayoria de la comision adoptase este último parecer. Por otra parte nuestras cartas de Paris aseguran que el gobierno francés se ha irritado mucho de la contumacia de los cantones, y estaba inclinado á exigir, en señal de sumision, nada menos que una diputacion de los cantones al trono de Francia, para pedir el olvido de las faltas cometidas.

Nuestras propias cartas de Berna, con fecha del 28, mencionan que á ecepcion solo del Sr. Tsharner, todos los miembros del consejo adoptaron el informe redactado por el Sr. Monnard, el cual, al mismo tiempo que habla en términos muy moderados del negocio del consejo, repele con indignacion la asercion del gobierno francés, de que el gobierno de Suiza obraba bajo la influencia de una faccion anarquica. El duque de Montebelo no ahorraba esfuerzos para hacer que los miembros del consejo examinasen la cuestion bajo un punto de vista capaz de conducir al restablecimiento de la buena inteligencia entre los dos paises. En esto lo segunda el Sr. Morier Ministro Británico, que á este respecto, se asegura, que ha recibido instrucciones de su gobierno, con la restruccion, sin embargo de no aconsejar cualquier concesion que no sea compatible con el honor nacional de la Suiza.

(*Times.*)

ITALIA.

La gaceta de Ausbourgo publica la siguiente correspondencia de Roma. Suponemos que al Principe de Capua es la persona á quien en ella se alude.

Roma 6 *de Octubre.*—Cartas de Nápoles nos informan que por via de Malta se han introducido proclamas incendiarias en la Calabria y la Sicilia. Con la promesa de una constitucion libre convidan al pueblo á levantarse y à tomar las armas. Dicen que estas proclamas llevan la firma de un personage ilustre, medio empleado por los conspiradores para engañar al pueblo. Lo cierto es que el mencionado ilustre personage no ha autorizado á que se haga semejante abuso de su nombre. Entretanto estas tentativas fracasarán. El pueblo ha acojido muy friamente estas teas de discordia. Solamente algunos acalorados han sido presos.

BRASIL.

Ha corrido por esta ciudad la noticia de haberse escapado el Sr. Coronel Bentos Gonzalez da Silva y otros presos de la fortaleza de Lage; podemos asegurar que esta noticia es enteramente falsa.

(*Jornal do Comercio.*)

Las noticias que recibimos hoy de Rio Grande son favorables á la causa de la legalidad.

El Gefe de division Grenfell estaba en Piedras Altas y las autoridades orientales le habian restituido todo lo q' los disidentes tenian alli depositado.

Bentos Manuel, Silva Tavares, Calderon y Juan Crisostomo sitiaban completamente á Lima y á los suyos, en las inmediaciones de Pira Tinim, y se esperaba en Rio Grande por momentos, la noticia de su derrota.

(*Idem.*)

CUESTION SUIZA.

Berna, 20 *de Octubre.*

En la segunda sesion de hoy la Dieta recibió el informe de los Directores, acerca de las medidas tomadas en la República para sustentar el *conclusum* contra los refugiados; siguióse una discusion en la cual muchos de los diputados insistieron en la estricta ejecucion de las medidas decretadas por el *conclusum* y mas particularmente en aquellos cantones en que se presentaron obstáculos á la dicha ejecucion. La asamblea fue de voto unánime que se sometiese la materia á una comision que informase cuales eran los pasos que convenia dar.

El *Volksfreund* dá el siguiente resumen de las instrucciones dadas á las diputaciones suizas por cada canton: "Zurich: mantener el decreto relativo al consejo, dar una esplicacion á la Francia y pedir una mediacion —Berna: medios conciliatorios convenientes con el honor suizo.—Lucerna: como Zurich.—Glaris: idem —Friburgo: como Berna en oposicion á las propuestas del consejo de estado—Soleure: plenos poderes á su diputacion.—Bale Ville: protestar que nunca se pretendió oponer á la Francia.—Bale Campamne: mantener el decreto relativo al consejo.—Schafausen: negar las concesiones hasta que se pruebe que la Suiza no tiene razon.—S. Gale: sustentar el decretro del consejo.—Thurgau: idem.—Argau: ofrecer esplicaciones compatibles con el honor suizo.—Vaud: plenos poderes á las diputados con órden de no comprometer el honor nacional.—Ginebra: idem.—Appenzel: embiará á Paris los documentos que se refieren al consejo con esplicaciones. Neufchatell: satisfaccion á la Francia.—Uri: idem.—Puede aumentarse:—Valais: negar satisfaccion á la Francia, no viendo en qué la Suiza la haya ofendido.—Tessin: medidas conciliatorias, sin comprometer el honor nacional."

Por el bergantin polacra sardo *Tetis*, hemos recibido periódicos de Madrid hasta el 28 de Octubre. Los sucesos políticos de España cada vez se complican mas; y hasta ahora ha habido un suceso de armas capaz de dar pié para hacer seguros vaticinios.

Bilbao continúa defendiéndose con la misma tenacidad con que es atacado.

Los Carlistas al mando de Sanz intentaron apoderarse de Oviedo; pero fueron rechazados con bastante pérdida.

En los números siguientes copiaremos lo mas interesante que se encuentra en los periódicos españoles.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General —Año de 1836.

ESTADO de las entradas y pagos corrientes y atrasados que ha hecho la Tesorería General desde el 1. de Enero al 31 de Diciembre de 1836.

CARGO.

	Moneda Metál.	Moneda Cor. y Let.
Saldo existente el 31 de Dic. de 1835..	1,148 ¼	681,147 4½
Recibido de la Receptoría..........	9,772 ¼	11,129,578 7
Recibido de D. Nicolas Anchorena..		250,600
Metálico comprado................	56,536 7	
Id. sobrante devuelto de Mendoza....	10	
Tejo de plata vendido..............		42 7½
Deuda clasificada vendida..........		54,932 3½
Venta de tierras y fincas...........		378,459 3
Recibido del Comisario encargado de la caja del negocio pacifico por venta de cueros del consumo de los fuertes y cantones de campaña....		124,348 4½
Billetes emitidos, conforme al Superior Decreto de 16 de Mayo de 1836.		2,000,000
Recibido de la Caja de Depósitos por reintegro de suplementos hechos por Tesoreria..............		72,010 1
Recibido id. id. por suplido por dicha caja á Tesoreria..............		2,333 6
Suplido por S. E. el Sr. Gobernador para ocurrir al completo pago de las atenciones de la Tesoreria General..........	3,200	80,000
	70,673 ¼	14,775,903 4½

DATA.

Departamento de Gobierno.

	Metálica	Corriente
Sueldos del Exmo. Sr. Gobernador destinados á objetos de beneficencia pública......		16,000
Asesor y Escribano de Gobierno......		14,160
Casa de id..........		5,024 6
Ministerio de id..........		24.218 6
Archivo General..............		6.414 4½
Cámara de apelaciones..............		112,715 6
Juzgados de Primera Instancia........		56,456 2
Id. de Paz de ciudad...........		5,393 1
Tribunal de Comercio............		2,991 3½
Id. de Medicina............		2,284 4
Defensuría General............		7,099 4
Senado del Clero............		47,125 3
Curia Eclesiástica............		5,876 2
Servicio de la Catedral............		11,520
Capellanias............		14,167 1½
Caratos............		32,001
Secularizados............		24,745 2
Templos y establecimientos piadosos..		4,733 2
Policia en todos sus ramos..........		491,810 5
Obras públicas............		42,824 7
Vias idem............		72,020
Universidad............		36,757 4
Escuelas de hombres............		58,318 6
Id. de mugeres............		64,622 4
Biblioteca............		5,199
Departamento Topográfico............		20,401 6
Vacuna............		6,735 4
Expósitos............		73,200
Hospital de hombres............		121,239 4½
Id. de mugeres............		57,085 4
Gastos eventuales............	1,124	192,407 7
Id. reservados............		13,200
Id. discrecionales............		7,510
H. J. de Representantes............		32,123
Crédito Público para gastos de oficina y empleados............		13,706 2
	1,124	1,715,530 5

Departamento de Relaciones Exteriores.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente
Ministerio de id..................		30,105 5
Legacion de la República residente en Lóndres..................		43,067 4
Correos..................	702	42,136 7
Gastos eventuales..................	4,688	1,295
	5,390	116,605

Departamento de Hacienda.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente
Ministerio de id..................		25,485 5
Contaduría y Comisaria general......		70,973 3½
Tesoreria general..................		15,825 3
Casa de Moneda..................		7,000
Colecturía general..................		127,373 3½
Resguardo..................		153,527 4
Papel Sellado..................		12,289 3
Remitido á la Receptoria para amortizacion de billetes hasta fin de Abril....		559,600
Billetes amortizados en Tesorería General desde 1. de Mayo..............		1,050,300
Intereses de los mismos amortizados y de los renovados..............		692,187 6
Intereses y amortizacion del crédito público..............		1,865,199
Deuda atrasada..............	12,280 5	1,470,458 4
Id. clasificada de cuya suma habiéndose formado cargo el tesorero por ser procedente del cánon enfiteútico se data á virtud de quedar amortizado.......		207,630 7½
Descuento de letras de Aduana........		294,512 4
Devolucion de derechos............		571,511 4
Jubilados............		70,309 7
Monte Pio............		33,447 2
Pensiones y dotes............		45,038 1½
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas............		103,239 3
Asignaciones en metálico............	25,755	
Por dinero que S. E. prestó á la Tesoreria en moneda corriente y metálico y se devolvió en billetes de Tesoreria..		151,257 6
Por dinero suplido por D. Nicolas Anchorena............		250,000
Compra de metálico............		398,076 4
Reclamaciones de súbditos británicos.		341,495 6
Negocio Pacifico............		366,136 3½
Gastos eventuales............		31,321 2
Idem reservados............		6,000
Idem discrecionales............		1,370
	38,035 5	8,931,497 4½

Departamento de Guerra.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente
Inspeccion y Comand. Gen. de Armas.		41,677 6½
Plana Mayor Activa............		224,349 2½
Id. del Norte............		20,516
Id. de los Andes............		4,286
Id. de Edecanes............		45,240 6½
Id. Inactiva............		19,652 3½
Cuartel General y sirvientes en las invernadas de sus caballos............		10,638
Compañía de Artilleria............		44,649 3
Batallon Guardia Argentina............		189,983 7
Brigada de Infantería de Mar............		83,507 2½
Regimiento de Patricios............		50,348 4
Batallon Restaurador............		100,859 3
Escolta del Gobierno............		81,261 7
Auxiliares de los Andes............	31,624 3½	
Regimiento de Blandengues............		75,988
Id. de Dragones............		38,520 3½
Regimiento núm. 1.º............		132,903 3½
" 2 "............		171,338 7½
" 3 "............		165,695 3½
" 4 "............		110,114 4½
" 5 "............		33,484 6
" 6 "............		122,640 5½
Compañías, piquetes y partidas sueltas.		67,729 6½
Parque de Artilleria de la ciudad....		54,032 6
Id. id. del Monte............		5,149 ½
Estanzuela del Estado............		2,652
Marina............		97,261 7
Inválidos............		110,422 7½
Monte Pio militar............		143,855 1½
Fuerte 25 de Mayo............		15,091
Idem Independencia............		18,901 5
" Argentino............		26,465 4½
" Colorado............		2,217 3
Patagones............		7,255 6½
Rancho............	536	595,389 7½
Vestuario............		339,501 3½
Enganches y reenganches............		132,000 7
Vicios para la tropa de la frontera....		49,794 2½
Armamentos............	240	75,650 1
Municiones y correages............		44,054
Monturas............		61,364 2
Caballos............	2,443	221,680 4
Gastos eventuales............	1,178 4	157,087 1½
" estraordinarios............	40	757
" reservados............		4,004
" discrecionales............		2,000
	26,060 7½	3,099,591 1½

RESUMEN.

	Metálica	Corriente
CARGO..................	70,673 ¼	14,775,903 4½
DATA..................		
Dep. de Gob'rno 1,123 — 1,715,530 5 / " Relac. Ester. 5,390 4 — 116,605 / " Hacienda...38,035 5 — 8,931,497 4½ / " Guerra.....26,060 7½ — 3,939,591 1½	70,611 4½	14,762,384 6
Existencia que pasa á Enero de 1837	53 4½	13,519 1½
Igual al cargo..................	70,673 ¼	14,775,903 4½

Contaduría de Buenos Aires, Diciembre 31 de 1836.
Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.—Felipe de Escurra.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1836.—
Publíquese é insértese en el Registro Oficial.
ROSAS.
José Maria Rojas.

Cartas que existen en el Correo venidas del Perú:

Antonio Cabrera	José J. Benites
Antonio Modolell	José Zorrilla
Alejandro Ganiedo	Juan Gesto
Alonso F. Carpintero	Juan S. Olmedo
Angela Muñecas	Josefa Sales
Andrea Tapia	Juan Hiver
Antonio Abba	José Letamendi
Basilio Coronel	José Arias
Vitaliano Molina	José H. Cesse
Blas Achabal	Josefa Viñas
Vicente Echevarria	Maria J. Rodrigo
Camilo Cabot	Maria I. Wierna
Catalina Garcia	Manuel Castaño
Crisóstomo Alvarez	Maria A. Muñecas
Cosme Argerich	Manuel Bustos
Dorotea Gonzalez	Manuel Escuri
Domingo Toral	Montero y Santos
Eusebio Lastor	Manuel I. Zemborain
Estanislao Campo	Manuela Barios
Elias Saravia	Marcelina Godoy
Francisco Alvarez	Mariano Torre
Felipe Piñaro	Narciso Martinez
Francisco Cravino	Pedro P. Piñero
Francisco Iguren	Pedro Carrasco
Francisco Sanmil	Pedro N. Cuenca
Francisco A. Valdez	Petrona Carballo
Gabriel Rebaredo	Patricio Acuña
Gregorio Ibarra	Pedro Criad
Gregorio H. Nuevo	Ramon Taboada
Ildefonso R. Haidabro	Ramon Gallegos
Isidoro Garcia	Rosa [illegible]
Ignacio Galindes	Ramon Machain
José Crual	[illegible]
Juan Catalá	Roberto Rafael
José M. Allende	Tomas [illegible]
Juan M. Mendez	Teodo Fresco
José E. Paz	Trinidad Maldonado

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 5 del corriente.

Cueros vacunos	198
Cueros de caballo	83
Cueros de carnero.....(doc.)	124
Arrobas sebo	1
Arrobas grasa	2
Arroba lana	1938
Arrobas crin	47
Astas	96

ESPECIES METALICAS.

ENERO 7.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	121			
——Pátrias	116	4		
Pesos fuertes	7	3		
——Pátrios	7	2		
——Patacones	7	3		
Macuquino la de cordon	7			
Cortada	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	65			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $7\frac{5}{8}$ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.
Dia 1.º hasta el 5.

	Procedencia.	Domicilio.
D. Antonino Llambí,	Montevideo,	Piedad 413
Gerónimo Ipar,	idem	Federacion 82
Gregorio Gallegos,	idem	idem 412
Arnaud Ichampe,	idem	idem 82
Arnaud Iyarramendi,	idem	idem idem
Alejo Bequeri,	idem	idem
José Bidondo Garhy,	idem	idem
Bernardino Marti,	idem	idem 188
Pedro Cardoso (su esclavo),	idem	Potosi 120
Jacobo Fiorini,	idem	Paz 134
Alejandro Rodger,	idem	Federacion 66
Felix Ibarra,	idem	Perú 54
Celestino Martinez,	idem	Esmeralda 197
Alejandro R. Lafone,	idem	Perú 12
Evaristo Larravide,	idem	Victoria 151
Amadeo Reboul,	idem	Potosi 109
Manuel Rodriguez,	idem	Suipacha 242
Francisco Fernandez Mendez,	idem	Restaur. Rosas 93
Francisco Javier Saiwet,	idem	Cangallo 98
Pedro Guerreros,	B. Oriental,	Maipú 155
Narcisa Borges,	idem	Balcarce 248
Francisco Gomez,	Santiago,	Piedad 182
Agustin Zapata,	San Juan,	Federacion 185
José Faustino Arriola,	Corrientes,	Piedad 278
Juan C. Howard,	Rio Janeiro,	Catedral 35
Napoleon Castellini,	Génova,	Cuyo 61
Manuel Giorgi,	idem	Cuyo 54
Domingo Prete,	idem	idem
Jacobo de Maria,	Italia,	
Bautista Cepeda,	Entre-Rios,	Venezuela 109
Sofia Delfina Carpentier,	idem	Chacabuco 26
Ana Moron,	idem	Universidad 196
Lagunanelle Lean,	Francia,	Cangallo 67

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 5.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan José Salinero, 1 esclavo,	Montevideo
José Guerrero y Rejasig,	idem
Alejandro Rodger,	idem
Bernardo Lleobet, su hermano	
Francisco Lleobet, su dependiente	
Antonio Bilella,	San Borja
Manuel Lopez, 1 esclavo,	Mercedes
José Rannand,	Corrientes
Francisco Mierbeck, 1 esclavo,	Entre-Rios
Manuel Villar, su esposa, 2 hijos, una criada,	idem
Rafael Gutierrez,	idem
Raimundo Burton,	Inglaterra
Polinario Silva, 1 sirvienta,	Vacas
Evarista Caballero, 1 hijo.	Banda Oriental
José Maria Inchaurregui,	idem
Francisco Borja Vaca, con tropa de carretas despachada por D. J. M. Agote,	Córdoba
Mariano Jurado, su esposa, 1 sirvienta con dos hijos,	Uruguay

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Kiennedi,	Montevideo
Francisco Vago,	idem
Pedro Cassarino,	idem
Andres Graso,	idem
Abad Oro,	Brasil
Jorge Frank, una hija,	Banda Oriental
Marcelino Rodriguez, un criado,	idem
Juan Lorenzo Quiroga,	idem
Gervasio Lopez, un sirviente,	idem
Bernard Dardigñae,	Sandú
Juan Casas,	idem
Ezequiel Madeiro,	Corrientes
Alejandro Gansedo,	Tucuman

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 7.

á D. Jacobo Paravicini.
63 pipas vino tinto; 44 medias id. id; 30 cajones jabon; 15 id. aceite de almendras; 250 botijuelas aceite de comer.

á D. Manuel A. Ramos, Universid. 100.
210 bolsas azucar; 84 rollos tabaco.

á Briscoe, Twyfor, y Ca.
3 pipas aceite de linaza.

á Lafon y Barcker, Perú 12.
49 cuñetes clavos; 1 barrica planchas.

á Alfredo Barber, Perú 13.
40 canastos loza; 470 ollas; 62 cuñetes clavos.

á D. Francisco Ambrosoli.
3 cajones de becerros.

á D. Juan Bobio.
100 barrilitos anchoas.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
291 tercios yerba.

á D. Santos Dominguez.
20 barriles mazacote.

á D. Pastor Frias.
25 barriles mazacote.

á Zimmerman Frazier y Ca., Belg. 66.
300 ejemplares del Instructor números 30; 31 y 32.

á D. Diego Hargraves, Piedad 55.
4 barriles pólvora regular; 2 idem id. muy fina.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
4 pianos cuadrilongos.

á D. Juan Best y hermanos, Federacion 66
2 fardos lienzos de 27 pulgadas.

á D. Enrique Douce
1 cajon medias medias de algodon; 1 fardo con hilo de lana, agujas y tela para bordar; 1 cajon tiradores de goma.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Union Feliz*, capitan José Furtado Silva, de Santos el 15 del pasado, consignado á D. José P. Carneiro—al mismo, 1,060 sacos azucar, 50 rollos tabaco—á Don Manúel A. Ramos, 224 sacos azucar—á Don Juan B. Soriano, 30 rollos tabaco.

Bergantin dinamarques *Hirum*, capitan C. L. Wardinyerd, de Bremen el 28 de Setiembre y de la Isla de Sal el 29 de Noviembre, consignado á Lafon, Barker y Ca.—á los mismos, 7 barricas vinagre, 434 cajoncitos cigarros, 2 cajones mercancias, 1 paquete música—á Zimmermann, Frazier y Ca., 5 cajones mercancias, 1 id. muestras—á C. Taileur y Ca., 10 cajones mercancias, 1 id. muestras—al capitan, 2 cajones mercancias, 83 cascos espíritu.

Polacra sarda *Tetis*, capitan Angel Pirangielo, de Cádiz el 3 de noviembre y de Montevideo el 5 del corriente, consignada á los Sres. Zumaran y Tresserra—á los mismos, 3 cajones sederias, 1 fardo gorros de lana—á D. Antonio de Aldano, 84 barrilitos vino blanco, 6 botas vinagre, 72 barriles vino, 1 cajon papel—á D. Francisco Ramon Udaeta, 1 cajon libros—á D. Juan M. Aguilar, 66 sacos alpiste—á la viuda de Carreras, 1 caja sargas—á D. Juan Crisol, 1 cajon sederias—á D. Francisco Berdier, 5 cajones sederias—á D José Ortiz Basualdo, 24 barriles vino—al capitan Piesangelo, 4 cajones biblias, 2 cajones mariposas, 30 pipas vino, 175 fardos papel de estraza, 22 sacos alpiste, 5 sacos anis, 7 sacos pimenton, 16 pipas vino blanco—á D. Andres Dominguez, 1 cajon rapé, 1 cajon sederias—á D. Saturnino Soriano, 1 rollo estera, 2 cajones rapé—á D. Meliton Gomez, 5 sacos cacao, 7 cajones libros, 5 tercios mercancias—á D. Antonio F. Jonce, 1 cajon libros—á D. Pedro Lama, 2 barriles vino, 2 cajones papel de música—á Don Manuel—2 cajones mercancias, 1 idem frutos, 194 cajones pasas, 300 sanguijuelas, 1 cajoncito mercancias, 2 dichos muestras.

Bergantin sardo *Trafalgar*, capitan Searzolo, del Rio Janeiro, á D. Manuel Saenz de la Maza.

Bergantin goleta nacional *Emilia*, capitan Bucan, de Santos, con azucar, á Nelson Hartwig.

SALIDAS.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo.

Fragata americana *Nile*, con destino á New York.

Fragata dinamarquesa *Dios Kuren*, con destino á la Ensenada.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Carmen*, patron Francisco Pintos, de las Islas del Uruguay.

Balandra *Monte Alegre*, patron José Píndola, de Corrientes.

Lanchon *Esperanza*, patron Juan Bautista Tallaferro, de Mercedes.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Palma, de la Bajada.

Zumaca *Paz Argentina*, patron Juan P. Fonseca, de Corrientes.

Goleta *Santa Cruz del Milagro*, patron Antonio Marquez, de Corrientes.

Goleta *Dolores*, patron Tomas Toles, de la Isla de Martin Garcia.

Lanchon *Santa Rosa*, patron José Olivera, de las Vacas.

Balandra *Juanita Justina*, patron Francisco Barboso, de Mercedes.

Balandra *Negra*, patron Carlos Solari, de Mercedes.

Balandra *Brigida*, patron Rosario Bron, de Sandú.

Goleta *Flor de la Concordia*, patron Juan Alsina, de la Concordia.

Lanchon *Carmen*, patron Agustin Artienago, de Bella Vista.

Balandra *Fortunata*, patron Santiago Maglioni, de la Bajada.

Goleta *Argos Correntina*, patron Custodio Coello, de Corrientes.

Balandra *Carmen*, patron José Maria Medeiva, del Gualeguaychú.

Lonchon *Cármen*, patron Francisco Pintos, del monte.

Chalana *Cornelia*, patron Roberto Taylor de las Vacas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Cármen*, patron Salvador Farmuza, al Uruguay.

Zumaca *Cármen*, patron Bonosco Rubio, al Paraná.

Chalana *Entre Riana*, patron Vicente Garcia al Monte.

Balandra *Rosario*, patron Gregorio Benite, á la Bajada.

Chalana *San José y Animas*, patron Benito Martinez, al Monte.

Balandra *Santa Rosa*, patron Benito Martinez, al Sauce.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Carolina del Sud*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario Don Manuel Acevedo Ramos—con barricas harina del país, bolsas de id., carne tasajo, barricas sebo, bocois y pipas de idem, caballos, burros, fardos corchos &c.

Bergantin goleta nacional *Providencia*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos, con carne tasajo, pipas sebo, rollos tabaco, cajoncitos pasas, dichos nueces, barricas de idem, dichas de harina, cajones velas.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 7.

A D. Estevan Baltar, 24 carretadas leña—á Santiago Maglioni, 977 cueros vacunos, 200 arrobas sebo, 12 id. cerda, 50 cueros de potro—á D. José Oliveira, 15 carretadas leña de tala, 10 docenas cueros de carnero—á D. Francisco Barboso, 20 carretadas leña, 90 arrobas lana, 4 piedras de atahonas.

MEMORANDUM.

El 21 último salió del Janeiro con destino á Buenos Aires, el Bergantin Goleta portugues *Caridade*, con azucar y arroz.

Lista de los buques mercantes estrangeros (exceptos los de la República Oriental) entrados en el puerto de Buenos Aires desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1836.

(British Packet.)

Ingleses	49
Brasileros	39
Americanos	37
Sardos	21
Franceses	19
Daneses	9
Suecos	6
Españoles	6
Hamburgueses	5
Bremenses	4
Holandeses	2
Belgas	2
Toscanos	1
TOTAL....	200

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 9 á las 2.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cádiz, Málaga, Barcelona, ó Génoba.

El muy velero y recien construido Bergantin Frances *MONT CHERI*, forrado y clavado en cobre, capitan Emilio Bonzon, admite hasta cien toneladas de flete para cualesquiera de los dichos destinos, ocúrrase á los Sres. Juan Best y Hermanos, calle de la Federacion número 66.
e4—4s

Para el Arroyo de la China.

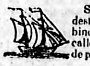

Saldrá el Sábado 7 del corriente para dicho destino la Goleta *Anita*, patron Nicolas Colombino, quien quiera cargar ó ir de pasage ocurra calle de la Reconquista número 123, almacen de pinturas.
e4 4p

Para Paisandú, Salto y Concordia.

Saldrá en toda la presente semana la balandra ISABEL. Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades, ocurran á la calle de Belgrano núm. 35.
d31—5p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Domingo 8 de Enero de 1836.

La gran tragedia en 3 actos, titulada:

EL DUQUE DE VISEO.

La que será exornada con todo el aparato teatral que requiere, á fin de dar á esta interesante produccion todo el mérito de que es susceptible.

Esta composicion conocida yá en nuestra escena, ha sido acogida favorablemente en todos los teatros donde ha sido representada.

Concluyendo la funcion, con un jocosísimo y escojido *Saynete.*

☞ A LAS OCHO Y MEDIA.

Sanguijuelas grandes.

HAY de venta por mayor y menor en casa de JORGE HOODLEY, sangrador, número 36 calle de la Fameralda, del Hospital de Mugeres media cuadra para el Retiro.
e7—4s

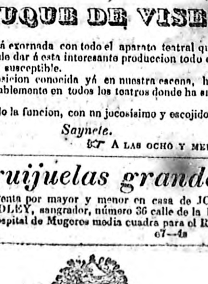

Doña Justa, Doña Francisca, D. Marcos, D. Ventura Tapia, hijos de la finada *DOÑA SEBASTIANA NARANJO* (que en paz descanse) suplican á todos sus amigos que por un olvido involuntario no hayan mandado esquelas se sirvan concurrir á la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion el Lunes 9 á las 8 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.
e7—1p

Aviso.

SE vende una Pulperia muy acreditada, de poco principal, y sita en buen parage de esta ciudad, con la ventaja de ser la única de su clase, en el barrio. Ella forma esquina con la calle de Cangallo y Uruguay No 378; advirtiéndose que solo se vende por tener que ausentarse del pais su dueño, á quien se podrán dirijir á la misma casa el que la quiera comprar, á cualesquiera hora.
e7—3p

Aviso.

SE avisa al Sr. D. SEBASTIAN BOGLIO, de quien la morada no es conocida, de pasar á la fonda de M Ballester, á las cuatro de la tarde, por un asunto que le interesa.
e7 4p

¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34, correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año de 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas. Gramáticas Inglesas de Urcullu. Revolucion de España por el Conde de Miraflores. Vista de Buenos Aires. Fantascopios ó Discos Mágicos. Anteojos de larga vista. Papel de carta rosado por resmas, idem blanco y azulado, idem blanco y azulado de oficio, ingles [Foolscap]. Papel secante superior. Papel punzó, amarillo &c y jaspeado para tapas. Cuchillos de nacar para servir el pescado. Plumas cortadas. Libros en blanco de varias menas. Obleas por mayor y menor. Pizarras de piedra con marcos. Plumas de acero superior. Conocimientos en español y en ingles. Letras en español y en ingles. Lápices ordinarios y finos por gruesas. Juegos de asientos de fuentes. Pizarras de carton chicas y grandes. Luciferos ó el nuevo método de sacar luz, idem de refregar contra la pared.—En la Libreria de Stemman calle de la Catedral número 30.
e7—30p

50 pesos de Gratificacion.

El Viernes 6 del corriente á la noche se desapareció de casa de su ama una negra llamada *LUCIA*, como de 35 á 40 años de edad, habla portugues, tiene la cara rayada y color fulo; no se sabe que vestido llevará por haberse robado toda su ropa. Se dará la gratificacion arriba indicada á la persona que la entregue en casa de su ama calle de Belgrano número 55.
e7—4p

GRATIFICACION

á los Vigilantes y Celadores.

SE ha huido hoi por la mañana una china santafecina, como de 14 años, llevando consigo un atado de ropa de su uso con tres vestidos, uno listado blanco y morado, otro listado amarillo, uno de zaraza color ante, con sarcillos de piedras punzones. La persona que la entregue ó dé noticia de ella en la calle de Belgrano número 117 recibirá una gratificacion.
e7—1p

Venta

DE dos barretas de fierro, dos serruchos, una medida de cuartilla de madera y una varanda de escritorio. En la calle de Potosi número 100; darán razon.
e7—1p

Lebrillos

LOS hay de todos tamaños y para diferentes usos propios para dar de comer á los segadores y para los que elaboran manteca, para labar y para bañar niños, para confiteros y chancheros &c., calle de Potosi ántes de llegar á la esquina de San Juan número 100.
e7—1p

¡Gran conveniencia!

SE cambian alhajas de piedras preciosas por fondos públicos. El que guste tratar ocurra á la casa número 162 calle del Restaurador Rosas.
e7—4p

Aviso.

SE vende un terreno de 8 y ¼ varas de frente y 70 de fondo, con tres piecitas y algunos árboles, en 4000 pesos moneda corriente; situado en la calle de Tucuman número 133: se tomará en pago deuda clasificada al 36 por 100; letras de tesoreria sin descuento, ó fondos públicos. En la calle de Suipacha número 142 vive su dueño con quien se podrá tratar. En la misma casa se vende dos mangas ó valdes sin fondo, de lona nuevas como de 9 á 10 varas de largo en un precio equitativo. Se comprá una ó dos CRIADAS que quieran ir á Mercedes, y una silla de montar para señora.
e7—1p

Aviso.

Se vende una criada como de 30 años de edad, sana, y sin vicios conocidos, en la cantidad de 250 pesos plata ó su equivalente. En la calle de Cangallo núm. 98 darán razon.
e7—3s

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de loza y comestibles de D. Joaquin Berlinke, calle de las Artes núm. 160, *en las cuatro esquinas de la Iglesia de San Nicolas.*

El Lunes 9 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por haber determinado redondear el negocio, todas las existencias del dicho establecimiento, que consisten de un surtido general, de escupideras azules; jarras idem; teteras, azucareras y lecheras de pintas finas; palanganas blancas; platos idem; fuentes idem ondas; como 150 docenas tacitas para café de varias pintas; jarros blancos; un surtido de vasos de diferentes menas, y saleros; 8 sacos yerba misionera superior; 4 idem idem parnaguá idem; 3 idem idem paraguaya idem; 40 resmas papel florete español; té imperial, perla ó hison; té en cajitas de 3 libras; cohetes grandes; agi en sacos; nueces; pasas de uva; tabaco picado y pichuá; jabon amarillo; filástica; fuentes y jarros de lata; una porcion de hilo de acarreto; 5 ó 6 tinajas grandes para agua, ó tabaco; una porcion de baldes de madera; fideos de Genova; azul de Prusia; planchas, picos, azadas, y asadores de fierro; una porcion de maiz de espiga; tarros y barrilitos vacios; sal fina; almidon de trigo; una porcion de tablones de pino; 1 molinillo y tostador de café; carbon de leña, &c. &c. Y otra infinidad de artículos.

POR EL MISMO.

En la calle de la Catedral núm. 240, *frente á la iglesia de las Monjas Catalinas.*

El Mártes, 10 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de un establecimiento de Panaderia que consiste de—1 batea de amazar, superior, 10 tablas para el pan con el correspondiente armazon, 1 banco para sobar masa, superior, 6 palas para ornear y sacar el pan, 1 tacho para calentar agua, cantidad de varas de género para tapar pan, 1 banco para poner las palas; todos los muebles para el trabajo de la cuadra, 1 cernidor, 2 grandulas, 1 máquina para limpiar trigo, 20 barricas vacias, 4 pares de árganas, 1 cajon para grandulear acemites, 5 armazos para limpiar trigo, 1 romana y un aparejo, 1 id. chica.

Y otros artículos menudos que se manifestarán al tiempo del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Martes 10 del corriente, á las 11 de la mañana, para chancelacion de factura se rematarán precisamente á la mejor postura 1 cajon de paños finos la mayor parte azules, terciopelo negro de seda liso, pequines idem de colores, generos de seda á flores para chalecos, pañuelos de rebozo blancos y negros de punto de blonda. Tambien se rematarán brines blancos de puro hilo muy finos, pañuelos de paño punzoes de rebozo bramantes de algodon finos y regulares, zarazas de varias clases, paños de damas de colores, pieles de colores, bayetas de dos frisas, pañuelos de rebozo liso de lana, pequies de algodon color rosa, sombreros negros de seda, guantes de gamuza amarillos medias de seda para muger, cepillos de alemania, pañuelos de seda de siete cuartas colores de gusto, pantalones de brin de colores, sombreros negros de paño para hombre y otros varios artículos.

AVISOS.

AVISO

á los señores que se interesan en la

CRIA DE MERINOS.

LOS señores que desean asegurarse de Carneros Merinos, muy superiores para el año próximo venidero del establecimiento de Don Pedro Sheridan, deben ocurrir con tiempo á la casa número 21 calle de la Paz ó al número 45 calle Maipú.

Dicho señor tambien se propone vender un corto número de *Ovejas* de lana ya muy refinada. e5—6s

A LOS ENFERMOS.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el higado, todo flus ó gonorrea, para almorranas afistuladas, así como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará équidad.

☞ Se administra en la calle de Chile núm. 128. e5—3p

Aviso.

SE cambia un coche de campo por cuatro yuntas de caballos. Quien quiera cambiar avíselo en el Diario de la Tarde. e5—5p

Ojo al aviso.

SANGUIJUELAS recien venidas de Europa de superior calidad las hay de venta en la calle de la Victoria núm. 41, cuadra y media para el campo; igualmente se aplican ventosas, todo á precios sumamente equitativos. e5—4p

En la calle de la Reconquista N.º 31.

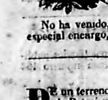

Hay de venta una hermosisima ARPA de patente recien llegada de Londres, de una nueva y excelente construccion, de voces sorprendentes; su autor *J. C. Schiviezo*. Tiene una cantidad de cuerdas para mucho tiempo, su caja en que se puede transportar sin el menor riesgo, una hermosa funda de badana para tenerla siempre preservada de la impresion del aire.

No ha venido, ni es fácil que venga otra igual, sino por especial encargo, y se dará por un precio muy cómodo. e5—3s

Venta

DE un terreno con edificio interior, hace esquina con la calle de Potosí y calle de San José, en la puerta que se sigue á la tablilla del teniente alcalde vive la dueña con quien se podrá tratar. e5—4p

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 204, hay á venta un sofá moderno, dos mesas de arrimo, un par de floreros con mangas, un piano y varias piezas de plata, una mesa redonda, un par de espejos y varias alhajas de brillantes. e5—4p

Interesante al Comercio.

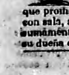

SE vende la Quinta conocida por del *CIEGO*, sita en el camino de Maldonado para la Calera, de la esquina de la Figura como cuatro cuadras al Norte; su local consta de 22 cuadras en cuadro cercadas de pita y zanja, con montes de durazno que prometen cinco cortes actualmente, y un edificio de azotea, con sala, aposento y esquina; toda ella se dará por un precio sumamente ínfimo. El que se interese en ella puede verse con su dueña que vive en la mencionada Quinta. e5—3p

Aviso al Público.

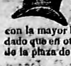

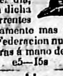

Se acaba de abrir una Fábrica de sombreros de los mas elegantes que se han fabricado hasta el dia, comprometiéndose servir en dicha Fábrica á los señores concurrentes con la mayor brevedad y á un precio sumamente mas acomodado que en otras partes, en la calle de la Federacion num 143, de la plaza de la Victoria á las cuatro cuadras á mano derecha. e5—15s

Cuartos para alquilar.

SE alquilan hermosos cuartos para caballeros solos en una casa particular donde no hay familia ni bulla, ocurran á la calle de la Piedad número 15 e5—3p

¡Viva la Federacion!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

EL Capitan del Puerto pone en noticia del público que enfrente de la Aduana se halla un fragmento de una cañonera que se fué á pique hace años, donde ha sido colocada una valiza con barra de fierro enpernada para que las personas que vayan á bañarse no caigan en el pozo que dicho fragmento ha formado y que por medio de la valiza que ha colocado la sociedad de barqueros se precaucionen de aquel peligro. e5—3g

Interesantísimo.

Gran baratillo de Pinturas.

De la Iglesia de la Catedral una cuadra para el Retiro, frente á la esquina del Sr. Pudicomb.

Pintura verde en caldo ó en masa de superior calidad que se vende en otra parte á 2 pesos ó 18 reales la libra, se vende por el ínfimo precio de 12 reales; las pinturas blanca, colorada, caoba, asarcon, vermellon, amarillo, rosado, plomo, negro, cola, tisa, pinceles, albayalde en polvo, aceite de linaza, agua-raz, aceite cocido del mejor que hay en el pais, pez, vol, barniz fino y ordinario, goma laca, idem copal, amarillo crom, cajitas de pintura finas y ordinarias, cera virgen, laca rosa, ancorca, azul de Prusia, ocle, verde en polvo, esponjas, cardenillo en bolas y en masa, y otra infinidad de articulos. Todos estos renglones se venden segun el primer artículo, y á mas, con la condicion, si no le agrada al comprador se le devolverá el dinero. Como igualmente aceite de quinqués á once ps. arroba; papel pintado de todas clases, con sus guardas correspondientes, tambien se pintan y empapelan casas, con el mejor gusto, y se ponen cielos-rasos, &c. &c. e5 15v

A los Vigilantes.

UNA morena esclava llamada TERESA, fugó de la casa calle de Balcarce número 24, el dia 3 del corriente. Es baja, delgada, de nacion portuguesa y llevaba vestido de zaraza á cuadro, otro de listado con listas blancas y coloradas. Se gratificará al que la entregue en dicha casa. e5—1p

Obras selectas y nuevas llegadas por el último buque frances.

(La mayor parte en pasta fina.)

La muger de dos maridos, 1 t. Manual de delitos y penas, 1 t.; La Cruz de madera ó el tesoro escondido 1 t.; La Guirnalda de Flores, 1 t.; La Paloma ó el crimen castigado, 1 t; La víspera de Natividad, 1 t.; El Canario ó el auxilio de la Providencia, 1 t; Preceptos de Retórica para uso de los jóvenes, 1 t; La hada benéfica, buena amiga de los niños, 1 t.; El corderillo ó la buena hija, 1 t.; Lecciones de Fenelon con retrato, 1 t.; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1 t.; La Luciérnaga y la Capilla de la Selva, 1 t.; Sandfor y Merton, historia moral por Berquin, 4 t.; Alfonso ó el hijo natural por Mma. Genlis, 3 t.; Aventuras de Robinson Cruzo, 4 t.; Carolina de Lichtfield, 4 t.; Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2 t.; Instituciones canónicas de Juan Devoti, 2 t.; Aventuras de Telémaco con 24 láminas, 1 t.; Curso de Geografia, por Letrone, 1 t.; Gramática francesa de Chartereau, 1 t.; Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles á descubierto, 1 t.; Diez años de la vida de una muger, 1 t.; La vida de Santa Genoveva, 1 t., en pasta; Las veladas de invierno, 3 t.; Atala, 1 t.; Ultimo Abencerrage, 1 t.; Alberto ó el Desierto, 4 t.; Belisario, 1 t; Castillo de Kenilworth, 4 t.; Clara de Alba, 1 t; Cuentos de las Hadas, 1 t.; Carlos y Maria, 1 t.; Carácter de las Mugeres, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t.; El Renegado, 2 t; El Solitario, 2 t.; Educacion de las hijas, 1 t; Evelina, 1 t.; El Flibustero, 1 t.; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t.; El Asesinato, 3 t; Eruditos á la violeta, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 2 t.; Guillermo Tell, 1 t.; Herman y Dorotea, 1 t; La Huérfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanos, 1 t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t.; Las Tardes de la Granja, 6 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t.; Las Jóvenes, 2 t.; Los Recreos de Eugenia, 1 t.; La Selva, 6 t.; Los Natches, 4 t.; La Princesa de Amafil, 1 t.; Las cuatro edades, 1 t.; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 t.; Los Misterios de Udulfo, 10 t.; Malvina 6 t.; Mis Prisiones, 3 t.; Nuevo Robinson, 2 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; Premio de la Behevolencia, 1 t: El Pié de Frasquita, 2 t.; Pasecs de Granada 2 t.; Reinaldo y Elena, 1 t.; Seis meses en Londres, 1 t.; Teresa Over, 1 t.; Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t.; Viages de Gulliver, 4 t.; De Anacarsis 4 t.; Werter ó las Pasiones, 1 t.; El Viajador sensible, 1 t.; Arte de bella produccion, 2 t.; Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t.; Cartas Persianas, 1 t.; Idem Peruanas, 1 t.; idem de Cabarrus, 1 t.; idem de la Princesa Witina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t.; Clarisa Harlowe en frances, 14 t.; El Anticuario por W. Scott, 4 t.; El Ultimo Mohicano, 4 t.; El Pintor de Sausburgo, 1 t.; Dote de Paquita, 2 t; El Italiano ó el Confesionario de los Penitentes Negros, 7 t.; Juan Sbogar, 2 t.; La Abadia de Grasvila, 4 t.; Los Incas, 2 t.; Los Tres Gil Blases, 4 t.; Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos; Numa Pompilio, 2 tomos; Novelas de Cervantes, 5 t.; Voz de la Naturaleza. 3 t.; Delfina por Mma. de Stael, 6 t.; Corina 4 t.; Carlos Barimore, 1 t.; P. Ovidii tristium libri V. argumentis, et notis hispacinis ilustrati, 1 t.; Los dos Robinsones, 2 t.; Ciscar, curso de estudios elementales de marina, que comprende Aritmética, Geometria, Cosmografia y Pilotage, 1 t.; Macarte, lecciones de navegacion, 1 t; La Huérfana Rusa, 1 t.; Grandeza de los Romanos, 1 t.; El Nuevo Gullivert, 1 t.; Compendio de la Geografia Universal, 1 t.; La Cristina, 1 t.; Mitologia, 1 t.; Historia de Napoleon, por W. Scott, 9 t.; Historia de España, 2 t.; Materia médica externa, 1 t.; Catecismo de Fleury, 1 t.; Historia de Napoleon por Norvins, refutacion de la obra de W. Scott, 4 t.; Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t.; Su Comentario, 2 t.; Historia del Jacobinismo, 4 t.; Espíritu de las leyes y su comentario, 4 t.; Teneduria de Libros por Ed Desgranges, 1 t.; Segur, historia de Napoleon, 4 t.; Curso de Politica Constitucional por B. Constant, 4 t.; Pensamientos de J. J. Rousseau, 2 t.; Manual Diplomático, 3 t.; Guerras de España por Foy, 8 t.; Poesias selectas españolas, 4 t.; Almacen de Frutos Literarios, 2 t.; Lecciones de Geografia por Gautier, 2 t.; El Robinsoncito, 2 t.; El Pirata generoso, 1 t; D. Juan, novela por Lord Byron, 2 t.; Beppa, id., 1 t.; Sitio de Corinto, idem. 1 t.; Ciceron de oficiis, 1 t; Vida de los Filósofos antiguos, 1 t.; Historia de Ismail y Mariam, 1 t.; Misale Romanum, 1 t.; Breviarium, 5 t.; Fábulas de Samaniego, 1 t; Meditaciones de Fray Luis de Granada, 1 t.; Manual Literario para los jóvenes, 4 t.; Elementos de todas las Ciencias 1 t.; Amor fastidia, 1 t.; Aventuras de D. Felix Salazar, 1 t.; Administracion de Justicia, 2 t.; Apologia católica, 2 t.; Aritmética para niños, 1 t.; Accidentes de la niñez, 1 t.; Burlamaquis, 1 t.; Buchen, Medicina doméstica, 1 t.; Bellezas de los estudios, 2 t.; Baron de Trenk, 2 t.: Clínica médica, 2 t.; Coleccion de piezas en prosa y verso, 2 t.; Constitucion de España del año 12, 1 t.; Conquista de Méjico, 3 t.; Camino del cielo, 1 t.; Clara de Alba, 1 t.; Coleccion diplomática, 1 t.; Obras de Cabanis, 7 t.; Carlos y Maria, 1 t.; Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego y quemaduras, 2 t.; Deberes del hombre, 1 t.; Diccionario Judicial, 1 t.; Documentos para las almas timoratas, 1 t.; El Evangelio en Triunfo, 4 t.; Espectáculo de la Nanuraleza, 16 t.; Garantias individuales, 2 t.; Historia galante del Jóven Siciliano, 4 t.; La Huérfana Rusa, 1 t.; Imitacion de Cristo, 1 t.; La Araucana, 4 t.; Memorias del General Miller, 2 t.; &c. &c.

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60 cerca del Correo viejo. e5—3s

Aviso.

EN la calle de Belgrano esquina número 374, se vende un armazon de pulperia completo con su buen mostrador, buena vidriera completa, y una hermosa rejilla, á un precio muy acomodado. El que lo quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma esquina. e4 4p

Sal á bordo.

BLANCA y de grano se encontrará en la calle de Cangullo número 98. e4 4p

Se vende

UNA fonda acreditada, que hace buenos diarios. Su dueño la vende por hallarse enfermo y no poder asistirla. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 27. e4 3p

Cien Pesos de Gratificacion.

AL que presente ó dé noticia de un par de sarcillos de diamantes, que se han estraviado de la calle de Representantes numero 169, á la casa del Sr. Gobernador; en una ú otra casa se puede avisar, que se dará la gratificacion. e4 3p

Se vende

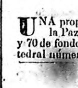

UNA criada de regular servicio y jóven en precio muy cómodo. En la calle de las Artes número 69. e4 3p

Se vende

UNA propiedad situada en la calle del Paraguay entre la de la Paz y la Catedral; tiene 17½ varas de frente al norte y 70 de fondo. Para tratar puede ocurrirse á la calle de la Catedral número 299. e4 3p

Se ha perdido

De la caballeriza del Sr. Crowe Plaza del 25 de Mayo, un caballo colorado, tiene las dos patas de atras blancas, crin larga y dos berrugas una en la nariz y otra debajo de la cabeza. El que lo entregue en dicha caballeriza será gratificado. e4 4p

Se vende

UN criado jóven y robusto, apto para todo servicio. Para tratar ocúrrase á la calle Federacion número 93. e3 4p

A los padres de familia.

SE necesida un niño de 14 ó 15 años para una merceria, que sea de buenas condiciones y pueda dar garantias de su buena comportacion. Ocúrrase á la Recova nueva número 66. e3—5p

ALMANAQUE DE ESCRITORIO

Para el año 1837.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Al Baratillo verdadero.

UN surtido de medias blancas superiores á 7, 8, 12 reales y 2 pesos; idem de colores buenas á 10 reales y 2 ps.; un surtido de pañuelos de la India, de colores, á 4 y 6 pesos; idem color caña, ante y oro, grandes, á 6 pesos, propios de la estacion, para corbatas y manos; tambien se avisa á los señores que asisten á dar la guardia de honor, que se han sacado pañuelos de la India punzoes, firmes de color, para el cuello; y cintas de divisas con el Retrato de Nuestro Ilustre Restaurador de nuestras Leyes á 2 y 4 reales; guantes de seda superiores, de varios colores, de señores y señoras, al precio ínfimo de 20 reales par; agujas recien sacadas, inglesas de señoras, largas; idem cortas para sastres á 3 reales papel de 52; idem comunes superiores á 1 real; hilo de carretel superior á 1½ y 2½ reales; hilo de obillo á 3 por un real; agua superior de ámbar á 10 reales botella; aceite de macasar á 6 reales; jabon de almendras superior á 6 reales; pomada buena á 5 reales, y de otras diferentes flores; encages de hilo de varios gustos; id. de algodon bordados de hilo á 6 rs.; botones de aro amarillos á 6 rs.; idem de nacar superiores á 2 reales; pañuelos de hilacha de algodon bordados para taparse á 5 pesos; idem del cuello á 4 y 5 rs.; peinetas de talco del mejor trabajo á 4 y 5 rs.; cinta de hilera superior á 1½, 2 y 2½ reales; ancha un surtido completo; un surtido de abanicos de 2 hasta 20 rs.; abanicos de luto y de medio luto á 20 rs.; pañuelos de taparse de algodon de 7 cuartas, color firme de 4½ hasta 7 pesos; agua de colonia superior á 5 y 8 reales; cucharas superiores de composicion, de platina á 5 pesos docena; unos velos bordados de hilo á 35 y 45 pesos, superiores sombreros de paja buenos á 6 y 7 pesos; un surtido de tul á 2½, 3 y 4 reales; guantes de cabretilla para hombres y señoras á 8 y 20 reales, y á 3 pesos; peines ingleses superiores, corbos y derechos á 6, 8, 10 y 12 reales, y otros artículos pertenecientes á este ramo se hallan de venta en la calle de la Victoria, en la Recova nueva número 66, á la vista dos latas. e4 5p

Se vende

Docena y media de sillas norte americanas, legitimas, con algun uso; dos mesas de arrimo, modernas; un armario y un ropero; un piano de buenas voces. Ocúrrase á la calle de Potosí número 154. e3—3g

Al Comercio.

ENCARGADO del arreglo y direccion del almacen de abasto que hasta ahora estubo administrando esclusivamente D. José Argüello, y por si acaso faltan algunos de sus acreedores en la nota de ellos que me ha presentado, se designan á continuacion á fin de que los del número de aquellos que no se hallen comprendidos en dicha nota, se dignen ocurrir lo mas pronto posible con sus cuentas respectivas á mi escritorio, calle de Belgrano número 35.

D. Narciso Martinez de Oz	D. Eduardo Lumb
Tomas Gowland	Alvaro Riestra
José Villar	Manuel A. Ramos
P. A. Vieira	Juan Timoteo
Remigio G. Moreno	Manuel Escuti
N. Oliveira	N. Casanova
Francisco Basarte	—

Prevengo tambien que el citado establecimiento no será responsable de deudas que en lo sucesivo contraiga sin espresa órden mia. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1836.

e3 VICENTE MONTERO.

Se vende

Un sitio que forma esquina á las calles de Chile y Tacuarí, de la Iglesia de la Concepcion una cuadra para San Miguel. Quien se interese por él puede verse con el dueño que vive en la calle del Buen Orden número 222, una cuadra del mismo sitio para el campo. e3—4p

Se vende

UN Caballo de buen paso largo en la calle del Perú número 54. e3—4p

Aviso nuevo.

DE la calle del Perú dando vuelta á la del Templo la primera casa número 106, se vende en un precio acomodado por tener el dueño que ausentarse del pais; dicha finca es nueva y edificada á la moderna con todas las comodidades necesarias, el que se interese en su compra puede verse con el dueño que vive en ella desde las seis de la mañana hasta las diez, y por la tarde desde las dos hasta las siete. e3—4p

Havana Segars.

JUST *arrived and imported direct from Havana of the best Brands are on sale at the Store No. 41 calle del Perú corner of calle de la Piedad.* e3 3p

Se vende

La casa calle de la Catedral número 338, tiene 47 varas de frente á dicha calle, é igual número á la Plaza del Retiro; se dará por una tercera parte menos de su tasacion. El que se interese en ella, ocurra á la calle de Suipacha número 77. e3—8p

Ojo al Aviso.

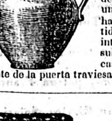

Interesante á los Sres. comerciantes del interior, se acaba de desembarcar un gran surtido de Loza entre la cual hay un gran número de canastos surtidos á propósito para el consumo del interior, y que se venderán á precios sumamente equitativos: ocúrrase á la casa calle de la Reconquista núm. 63, frente de la puerta traviesa de la Iglesia de San Francisco. e3—3s

Para Córdoba.

El 6 del corriente, saldrá para dicho destino la tropa de carretas de D. Toribio Maidana. Los Señores que quieran cargar para su destino ó Salto y Pergamino, pueden ocurrir á la calle de Potosí número 72. e2—4p

Se alquilan

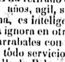

LOS altos de la casa que hace esquina á la plaza de la Victoria frente al Cabildo. El que los necesitase puede ocurrir á tratar al número 106 de la calle del mismo nombre. e2—4p

Busca acomodo.

SE ha retirado del campo un hombre de buena edad, 51 años, agil, sin vicios ni obligaciones; sabe un poco de pluma, es inteligente en el ramo de panaderia y pulperia, y nada ignora en otros ramos, desea acomodarse en la ciudad ó sus arrabales con un criado de su propiedad de edad de 11 años para todo servicio de una casa. El que los necesite ocurra á la calle de Belgrano en la pulperia número 178 e2—4p

Aviso á los aficionados

para dejarlos contentos.

CIGARROS habanos de la mejor clase venidos en el Bergantin Español RESTAURADOR, se han sacado y se hallan de venta en los almacenes calle de Representantes número 55, y esquina de Pueyrredon número 40 calle de la Piedad, advirtiendo que el precio de ellos no corresponde á su rica calidad. e2—3p

Aviso.

SE rematará el Jueves á las once del dia todos los efectos que existen en la casa esquina calle de las Artes num. 208, de San Nicolas dos cuadras para el Retiro esquina de D. José Ceballos frente á lo de Juan Bando. e2—4p

Aviso.

LA SEÑORA CHANDERY, modista, calle del Perú número 6, tiene el honor de avisar á las Señoras, que acaba de recibir un elegante surtido de modas en bordados, esclavinas, chales, mantas, pañuelos de punto, seductores &c., que venderá á precios muy moderados. La Señora CHANDERY pondrá el mayor esmero en servir á las Señoras que quieran honrarla de su confianza. e2—4p

DE ESPAÑA

Se acaba de recibir los siguientes libros.

EN ESPAÑOL.

EL Mundo moral, en 3 tomos,
Anecdotas auténticas de Napoleon, sus generales y oficiales, en 3 tomos,
Hermosura y fealdad, 2 tomos,
La Monja negra, 1 tomo,
Oscar y Amanda, 3 tomos,
Arte de Caligrafia, 1 tomo,
Semana Santa, 1 tomo,
La Enviada de Voltaire; 1 tomo,

Los pocos ejemplares son en venta en la calle de Belgrano número 232, á donde se ha recibido tambien papel florete delgado para fumar y para filtrar; papel rayado para música; varias piezas de música para piano, y unos libros en blanco. d31—8p

Se alquila

UN Almacen en la calle de la Reconquista número 139, tiene tambien cuarto para escritorio y otras piezas mas. En la misma casa hallarán con quien tratar. d31—8p

A los fumadores de gusto!

CIGARROS habanos de lo mas rico venido hasta hoy, se hallarán en el almacen calle del Perú número 41, esquina de la calle de la Piedad. d31—4p

Subscripcion,

A la preciosa historia de EMILIA PLATER; heroina de la Polonia en el año de 1831, traducida del frances al castellano por una señorita del pais, quien la dedica á la Sra. DOÑA ENCARNACION ESCURRA DE ROSAS, para cuya impresion se admite subscripcion en las Librerias de Ortiz calle de Potosí número 51½, en la de Martinez id. número 39, en la de Steman número 30 calle de la Catedral, y en la de la Independencia calle de Representantes número 60.

Precio de la subscripcion 12 reales. d30—5p

¡Particular atencion á las Señoras!

EN la Tienda de Peinetas número 35, calle de la Universidad (al lado del DIARIO DE LA TARDE) hay un surtido de Peinetas de Carey de la India de última moda y construidas á la mayor perfeccion, que se ofrecen darlas á mucho menos que se venden en la plaza.—Las Señoras que gusten verlas serán convencidas que no hay mejor. d30—3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 348, se vende el patronato de una negrita de 15 años, en la cantidad de 300 pesos moneda corriente. d29—4p

To merchants and others.

A *young man, of sober and steady habits, and obliging disposition who understands merchant's account and book keeping with single and double entry, would wish for an engagement in a merchants house.*

A Letter addressed to P. F., at the office of the Diario de la Tarde will be attended too. d27 3p

To Apothecaries or Chymists.

A *young man, who has had considerable experience in dispensing medicines, and also in the retail, and possesses in addition a thorough know ledge of Pharmaceutical Preparations, and the minor surgical operations, is desirous of procuring a situation with either of the above. Salary being no object. Address to R. D. at the office of the Diario de la Tarde.* d27 3p

Aviso interesante al comercio.

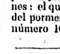

Se vende un establecimiento de Chacra á dos leguas de la Plaza de la Victoria, sobre la costa del Rio, con todos los útiles necesarios para el trabajo de dicha. La persona que quiera una posesion que le proporcione distraccion y utilidad puede fijarse en esta, seguro que no serán frustrados sus planes: el que se interese por dicha chácra y quiera imponerse del pormenor de ella y tratar de su compra, ocurra á la tienda número 104, calle de la Victoria, á cualesquiera hora. d27 6p

GRAN BARATILLO

por mayor y menor, calle de la Paz núm. 18 en casa de D. Diego Calvo.

SE han aumentado á la nota publicada en este periódico el dia 15 de Noviembre, los renglones siguientes:—

Pañuelos de rebozo de cachimir superiores, á 15 pesos
Id. de cuello de señoras muy lindos, á 3½ pesos
Id. de rebozo de seda de todas colores, á 14 pesos
Velos de punto blancos de 6 y 7 cuartas, á 15 pesos
Chales muy ricos de punto bordados, á 18 pesos
Pañuelos de seda para manos de la India superiores á 4, 5½, 6 y 7 pesos uno
Linoes bordados al tambor finos á 21 y 22 pesos pieza de 10 yardas
Listados á cuadros superiores á 9 y 9½ reales
Sombreros felpa de seda para hombre á 13 y 20 ps. super
Idem de niños de 6 á 12 años superiores á 11 pesos uno
Casimires muy rica calidad, á 5 pesos
Bramantes de algodon á 2½, á 4, á 5, á 7 y á 9½ reales, todos en su clase muy buenas calidades
Lienzos superiores asargados á 9 reales
Lienzos americanos buenos, á 6½ reales
Peregrinas de tul blanco fino para señoras, á 4 pesos
Pequines de seda lisos superiores, á 4 pesos
Dichos labrados de muchos colores, á 28 reales
Pañuelos gacilla de seda de ⅝, á 4 ps., 4½ y 5½ pesos, superiores en calidad y colores
Brines de hilo blanco finos, á 20 reales y 3 pesos
Idem plomo, á 28 reales
Brines mezclas de colores, á 20 reales
Piel asergada y arrasada, á 7½, 9½ y 11 reales
Géneros para pantalones, á 2 pesos y 19 reales
Medias de seda lindísimas para hombres, á 6 pesos
Id. id. id. para señoras, á 6½ pesos
Id. de algodon blancas, á 7 reales y 2 pesos
Id. de colores, á 9 y 11 reales
Cotines de hilo superiores, á 12 reales
Muselinas de colores para vestidos, rica calidad, á 8½ rs.
Zarazas de colcha, á 6 y á 8 reales
Dichas para vestidos, á 3, 4, 5, 6. 7. 8, 9 y 10 reales
Alemaniscos de hilo puro de 6 y 8 cuartas, á 4½ y 5 ps.
Hilo de ovillos surtido, á 4½ pesos
Pañuelos de gasilla, á 6 reales
Sombreros de paja finos, desde 5½ pesos á 10 idem segun su calidad
Bramante de hilo superior de 6 cuartas ancho, á 4½ pesos
Nanquines superiores, á 6 reales
Creas de hilo buenas, á 11 reales y 2 pesos
Coletas de 33 yardas, á 26 y 28 pesos
Bretañas anchas superiores, á 22 pesos
Estopilla, la pieza, á 18 pesos
Toailas para manos, rica calidad, á 5 pesos
Lonas buenas, 60 pesos pieza
Una partida de cerveza superior, á 18 pesos docena
Pieles listadas de colores buenas, á 10 reales
Cotonias colchadas, blancas finas como para chalecos, á 2 pesos vara.

Y á mas de todos estos renglones por mayor y menor hay un surtido de efectos baratos, tan estenso que es imposible detallarlo; ya deben contar todos los señores y señoras que quieran favorecernos, que se darán mucho menos que el corriente de plaza. d21—15s

Interesante á los almaceneros, pulperos y demas.

EN la plaza chica, calle de la Universidad núm. 105, hay en venta GRAPA SUPERIOR en vegigas, á un precio muy acomodado. d21—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.